
Utilizamos el lenguaje como recurso multifuncional

Después de finalizada la unidad, deberás ser capaz de:

- *Comprender textos orales y escritos procedentes de los medios de comunicación.*
- *Comprender y valorar de manera crítica y selectiva la información aportada por la televisión e internet.*
- *Componer textos similares a los utilizados por los géneros propios de estos medios de comunicación.*
- *Conocer las causas que contribuyen a la expansión del español por el mundo.*
- *Conocer categorías gramaticales como las preposiciones, las conjunciones y los pronombres.*
- *Valorar, conocer y comprender textos literarios procedentes de la literatura medieval española.*

Lengua Castellana y Literatura

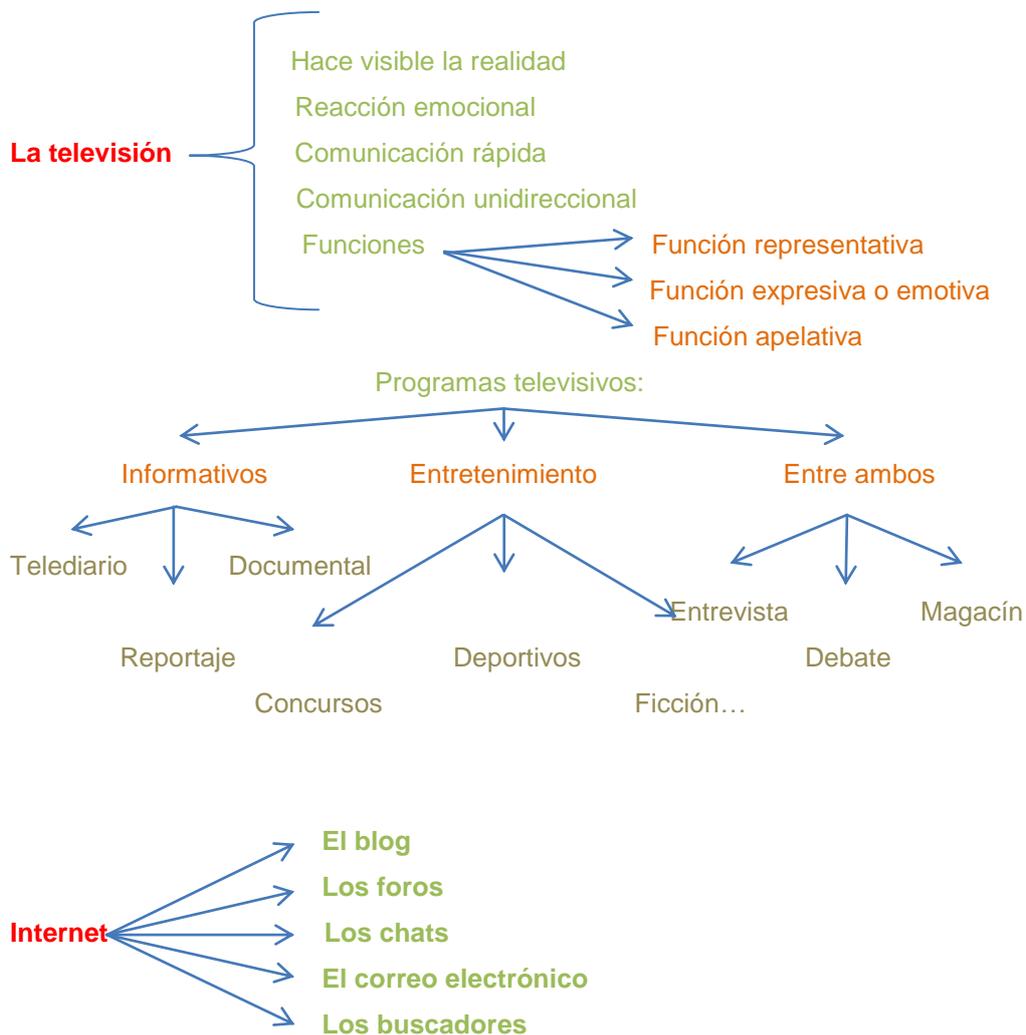
Módulo III
Unidad Didáctica 2

Índice

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| 1.- MEDIOS DE COMUNICACIÓN: TELEVISIÓN E INTERNET | 3 |
| 1.1.- La televisión | 3 |
| 1.2.- Características de la televisión | 4 |
| 1.3.- Los programas televisivos..... | 4 |
| 1.4.- El uso de la lengua en la televisión..... | 5 |
| 1.5.- Internet | 5 |
| 2.- LENGUA Y SOCIEDAD: EL ESPAÑOL EN EL MUNDO | 8 |
| 2.1.- Las lenguas románicas | 8 |
| 2.2.- El latín vulgar. Origen de las lenguas románicas..... | 8 |
| 2.3.- El español en el mundo..... | 8 |
| 2.4.- El español en América | 9 |
| 3.- DOMINIO DE LA LENGUA: LAS PREPOSICIONES, LAS CONJUNCIONES, LOS PRONOMBRES | 10 |
| 3.1.- Las preposiciones | 11 |
| 3.2.- Las conjunciones..... | 11 |
| 3.3.- Los pronombres | 11 |
| 4.- EDUCACIÓN LITERARIA: SIGLO XV | 13 |
| 4.1.- Siglo XV. Contexto histórico..... | 13 |
| 4.2.- El Romancero..... | 14 |
| 4.3.- La poesía del Cancionero | 15 |
| 4.4.- El marqués de Santillana | 16 |
| 4.5.- Juan de Mena..... | 17 |
| 4.6.- Jorge Manrique | 18 |
| 4.7.- La novela sentimental y de caballerías | 19 |
| 4.8.- La Celestina | 20 |
| 4.9.- Personajes de la Celestina | 21 |
| EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN..... | 23 |
| SOLUCIONES A LOS EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN..... | 24 |
| BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA..... | 27 |
| ENLACES DE INTERÉS..... | 27 |

1.- Medios de comunicación: Televisión e Internet

¿Podríamos prescindir de ellos?



1.1.- La televisión

La televisión es un medio de comunicación de **gran alcance** que utiliza para su emisión el **lenguaje audiovisual y el montaje de imágenes**.

La influencia que ejerce sobre la población es enorme. Además de acercar hechos ocurridos en los lugares más lejanos y de ampliar el campo del conocimiento de materias muy diversas, la televisión se ha convertido en un instrumento difusor de modas en la forma de hablar, de vestir, de comportarse socialmente, y de conductas y valores pertenecientes a determinadas ideas políticas, religiosas o culturales.

La televisión emite los mensajes audiovisuales que captan las cámaras y son enviados a través de **ondas electromagnéticas** hasta las antenas de recepción.

En **1929** tiene lugar la primera emisión regular de televisión desde los estudios de la **BBC de Londres**.

En **1930**, las cadenas **CBS y NBC de Estados Unidos** emitieron las primeras imágenes.

Actualmente, el mundo de la televisión está pasando por grandes transformaciones, debido a algunos **adelantos tecnológicos**, como la televisión digital, la televisión por cable, etc.

1.2.- Características de la televisión

- La televisión hace visible la realidad, cercana o lejana, total o parcialmente, y configura la percepción del mundo que tiene el receptor.
- El poder de la imagen en movimiento crea en la audiencia una **reacción emocional** que no se da en los demás medios.
- Es un **medio de comunicación rápido**, que permite conocer de forma inmediata cualquier acontecimiento que suceda en cualquier parte del mundo.
- La comunicación que se establece a través de la televisión es **unidireccional** y habitualmente el receptor adopta una actitud pasiva.
- Entre las funciones de la lengua que predominan en el lenguaje televisivo podemos señalar las siguientes:
 - La **función representativa**, porque los mensajes pretenden ser reflejo de la realidad e informar sobre hechos interesantes para el telespectador.
 - La **función expresiva o emotiva**, porque el emisor expresa su actitud ante lo que está comunicando
 - La **función apelativa**, ya que los mensajes pretenden influir directamente en el público con la intención de que haga algo; esta función es mucho más evidente en los mensajes publicitarios.

1.3.- Los programas televisivos

Los programas televisivos se pueden agrupar en informativos y de entretenimiento.

- Los **programas informativos** emiten noticias relacionadas con la actualidad política, económica, social, cultural o deportiva, de carácter internacional, nacional, regional o local. Entre ellos podemos destacar:
 - **El telediario**, que se emite varias veces al día para dar información puntual de las noticias.
 - **El reportaje y el documental** son informativos que no se emiten a diario y que profundizan en las noticias que tratan.
- Entre los programas de **entretenimiento** hay que destacar:
 - **Los concursos.**
 - Los **programas de variedades**, donde hay humor, moda, actuaciones musicales...
 - Los **deportivos.**
 - Los de **ficción** (películas, telefilmes o teleseries).
 - Los **musicales.**
- A caballo entre los programas informativos y los de entretenimiento podríamos considerar:
 - **La entrevista.**
 - **El debate**, que trata temas de actualidad
 - **El magacín**, programa de larga duración y emisión fija, que incluye contenidos muy variados distribuidos en diferentes secciones. Está dirigido por un presentador o una presentadora.

Algunos de los programas mencionados (documentales, concursos, debates...) cumplen una función educativa por la divulgación de contenidos relacionados con la cultura o la ciencia.

1.4.- El uso de la lengua en la televisión

- La televisión se dirige a un **público masivo y heterogéneo**, por lo que la lengua con la que se transmite la información debe ser comprendida por el mayor número de personas.
- La lengua utilizada es la **lengua estándar**. Las frases son cortas, sin complicaciones sintácticas, y el vocabulario empleado facilita la comprensión de los mensajes.
- Los **recursos lingüísticos** varían. En los informativos habrá pocos adjetivos y predominarán los verbos; pero en entrevistas, debates o programas de entretenimiento abundarán las figuras literarias y las expresiones propias de la lengua hablada.
- **Se evitan las expresiones vulgares o malsonantes y las muletillas**, y son escasos los términos abstractos o los tecnicismos.
- Son frecuentes las **llamadas de atención** al telespectador.
- **La pronunciación** de los locutores de los programas es un factor decisivo dado el carácter oral de este medio. La vocalización, las pausas, el timbre, la entonación, etc. sirven para matizar la intención con que se transmite el mensaje.

1.5.- Internet

Internet es la red mundial de comunicación que permite a cualquier usuario del mundo comunicarse con cualquier otro de manera rápida, barata y efectiva. En internet podemos **escuchar la radio, ver la televisión, leer la prensa**, tanto en su forma electrónica como la impresa. Un periódico en internet contiene todas las características de la prensa escrita a las que incorpora:

- La publicación de **noticias dinámicas**, es decir, el periódico va transformándose según se producen las noticias.
- La posibilidad de **recoger la opinión de los lectores** de forma continua y especializada por cada noticia.
- La **inclusión de imágenes en movimiento**, video e incluso televisión en directo.
- La realización de **encuestas** ilustrativas entre los lectores, con resultado instantáneo.

En líneas generales, internet permite el contenido dinámico.

Entre los nuevos géneros de comunicación creados y propiciados por internet cabe destacar:

- **El blog**: Libro diario con forma de página web, donde el autor expresa sus vivencias y opiniones.
- **Los foros**: Lugares de encuentro donde los participantes intercambian experiencias y conocimientos sobre un tema de interés común.
- **Los chats**: Lugares donde es posible hablar en directo, normalmente mediante la palabra escrita, con un número indefinido de participantes.
- **El correo electrónico**: Permite el envío de misivas de forma casi instantánea a cualquier lugar del mundo. También permite el envío de imágenes, videos y documentos.
- **Los buscadores**: Páginas donde los usuarios pueden escoger y elegir lugares donde se ofrece la información que desean.

Actividades

1. Piensa en preguntas sencillas que te permitan conocer los gustos de los televidentes y elabora un cuestionario con ellas. Luego selecciona el número y las características de las personas a las que vas a entrevistar (unos amigos y familiares, por ejemplo). Tras las entrevistas, analiza los datos recogidos. ¿Qué tipo de programas demanda la sociedad actual y cuál crees que sería su índice de audiencia?
2. Lea el siguiente artículo del filósofo José Antonio Marina extraído de la web educativa wikisaber. Puede conocer algo más acerca de esta web en la siguiente dirección de internet: [\[http://www.wikisaber.es/Contenidos/Contenidos.aspx\]](http://www.wikisaber.es/Contenidos/Contenidos.aspx)

“En los últimos días, he participado en dos actos relacionados con la educación y las nuevas tecnologías. El primero, en Barcelona, invitado por el Consejo Audiovisual de Cataluña. El segundo, en Madrid, en el Congreso Educativo sobre nuevas tecnologías, organizado por la Fundación SM. Ambos eventos fueron una demostración del interés que despierta este asunto en la actualidad. Me gustaría que los padres comprendieran las grandes oportunidades que las tecnologías proporcionan a sus hijos, y no sólo los problemas o los riesgos. En Barcelona, hablé de la aparición de un nuevo modo de utilizar el cerebro por parte de las generaciones jóvenes. Está surgiendo una “inteligencia multimedia”, capaz de trabajar en muchos campos al tiempo (lo que se llama “atención en paralelo”) y que pasa con mucha facilidad de un canal a otro. Habrán comprobado que sus hijos hacen muchas cosas al tiempo, pasan del libro al chat, al móvil, a la imagen, y mientras tanto escuchan música. Su capacidad de relacionar es muy rápida, y eso es bueno. En muy poco tiempo se van a generalizar los nuevos soportes –e-books, iPad y los que vengan- y en ellos el paso de un medio a otro va ser muy fluido. Es importante, sin embargo, que recuerden, e intenten que sus hijos recuerden, que la PALABRA LEIDA sigue siendo el medio fundamental para acceder a la cultura, para desarrollar la inteligencia y para relacionarnos. Sigue siendo importante fomentar la lectura EN CUALQUIER FORMATO, y también la escritura, actividad que está aumentando entre la gente joven gracias a los blogs.

En el Congreso de SM expuse otro tema que también puede interesarles. ¿Cómo deben utilizar sus hijos el ordenador para estudiar? En el proceso de aprendizaje hay cuatro etapas:

Actitud de aprender (motivación).

Comprensión de lo que se estudia.

Memorización de lo comprendido.

Exposición de lo memorizado. No podemos saber que hemos aprendido algo hasta que no intentamos expresarlo.

El ordenador tiene una gran eficacia en las dos primeras etapas: como motivador y facilitando la

comprensión, ya que permite acceder a muchos materiales, gráficos, imágenes, etc. Su eficacia es menor en la tercera etapa. Comprender no es bastante. Hay que retener lo comprendido, y esta es una tarea más aburrida, porque encierra siempre un componente de repetición. Necesitamos más programas educativos para ordenador que incluyan procesos variados de repetición /resúmenes/aplicaciones variadas, actividades de repaso, es decir, que aprovechen sus recursos para hacer más interesante este proceso, que es el más duro. Por último, el ordenador es muy útil para expresar lo sabido, bien con pruebas que permiten al alumno autoevaluarse, o bien permitiéndole que utilice sus conocimientos en actividades literarias, trabajos elaborados de investigación, etc.

En conclusión: no olviden que el lenguaje es el medio básico del conocimiento, del aprendizaje y del desarrollo de la inteligencia; y recuerden que el ordenador tiene distintas funciones en cada una de las cuatro etapas del aprendizaje.”

3. Fíjese en su estructura y responda a las cuestiones:
4. ¿Qué entiende el autor por “inteligencia multimedia”?
5. ¿Para qué cree José Antonio Marina que es especialmente útil el ordenador en el proceso de aprendizaje?
6. ¿Cuál es el tema principal del texto?
7. Escriba un correo formal; debe cuidar la forma y la estructura:

–Escriba siempre el asunto; una especie de resumen de lo que va a tratar su mensaje.

–Escoja un saludo adecuado y escríbalo separado del cuerpo del texto.

–Estructure el texto en párrafos, organizando el contenido de su mensaje.

–Cierre el correo con una despedida escrita aparte y acabada en punto. Cuando termine, firme escribiendo sus datos completos.

El mensaje ha de ser redactado para que los demás nos entiendan; ha de ser eficaz y sencillo. No emplee palabras cuyo significado desconozca.

Sea breve. Es preferible que todo lo que escriba pueda verse en la pantalla de una sola vez. Si quiere añadir más información, hágalo como documento adjunto.

Evite emplear diferentes tipos de letras, subrayados, símbolos... Hay programas que no los reconocen y pueden dificultar la lectura al destinatario.

2.- Lengua y sociedad: El español en el mundo

¿Por qué se extienden las lenguas?



2.1.- Las lenguas románicas

Se denominan lenguas románicas las derivadas del **latín**, lengua que se extendió al mismo tiempo que el imperio romano desde el Atlántico hasta Asia Menor por toda la cuenca mediterránea.

2.2.- El latín vulgar. Origen de las lenguas románicas

Junto al latín culto de escritores, juristas y oradores coexistía el latín hablado, popular y **vulgar**. Este era el que hablaban los soldados, colonos y empleados de toda profesión que colonizaron las provincias del Imperio. Aun manteniendo una cierta unidad, el **latín vulgar** evolucionó de manera diferente en cada área geográfica fragmentándose en dialectos de los que surgirán las **diferentes lenguas románicas**. El proceso de fragmentación se acentuó con las invasiones germánicas y el final del Imperio de Occidente en el **476 d.C.** y duró hasta el **siglo IX**. A partir de aquí ya podemos hablar de lenguas románicas diferentes. Otro factor clave en la diferenciación es la influencia de las **lenguas de sustrato**, habladas antes de la romanización, sobre los distintos dialectos del latín vulgar.

2.3.- El español en el mundo

- El español es el idioma oficial de **veintiún países**. Nuestra lengua se haya presente en los cinco continentes: Europa, Asia, África, América y Oceanía. Aunque en cada uno de ellos la situación es muy diferente:
- En Oceanía apenas existen hablantes de español.
- En Asia se habla en la antigua colonia española de **Filipinas**. Aunque ya no es idioma oficial, en beneficio del inglés y el tagalo, todavía es lengua de comunicación para parte de la población

mestiza y tiene un fuerte influjo en las otras lenguas habladas en la isla. También se habla judeo-español o sefardí en Israel. El **sefardí** es la lengua de los judíos españoles expulsados de la Península Ibérica en el año 1492, la cual ha sobrevivido en las comunidades sefardíes hasta nuestros días.

- En África, además de en las ciudades españolas de **Ceuta y Melilla**, es lengua oficial en **Guinea Ecuatorial** y lengua de uso para algunas comunidades saharianas.
- En Europa, además de en España, se constatan comunidades hispanohablantes en Francia, Alemania, Suiza, Turquía, Andorra y otros territorios.
- Pero donde se sitúa el mayor foco de difusión de nuestra lengua es en el **continente americano**, no solo en las antiguas colonias del sur y el centro, sino también en los **Estados Unidos**, donde lo hablan alrededor de treinta y dos millones de personas, en su mayor parte de origen inmigrante.

En números, el español ya supera la cifra de **400 millones de hablantes**, por lo que no debe extrañar que existan diferencias entre las distintas variedades habladas en el mundo. Estas diferencias son debidas fundamentalmente a:

- El **diferente origen** (andaluces, castellanos, extremeños, etc.) de los conquistadores y colonizadores españoles, los cuales llevaron ya diferentes variedades del español.
- Las **diferentes lenguas** sobre las que se asentó el español (lenguas autóctonas: aimara, quechua, guaraní, tagalo...) y que dejaron parte de sus rasgos en este.

Además de lo dicho, el español como segunda lengua cada día gana más adeptos. Solo hay que mirar los datos del **Instituto Cervantes**, institución encargada del fomento del aprendizaje del español en el extranjero. Así, por ejemplo, en Estados Unidos, más del 60 % de los universitarios matriculados en una lengua extranjera eligieron el español. Por lo tanto, el futuro de nuestra lengua parece asegurado.

Un posible problema es el de la homogeneidad de la lengua. Hay muchos términos y expresiones en Hispanoamérica que no somos capaces de comprender en España: pollera, laboro, chacra, chompa... Este hecho puede ocasionar en ocasiones problemas de comprensión. No obstante, lo normal es que el contexto nos ayude a comprender el mensaje, ya que compartimos casi todo el vocabulario y la misma estructura gramatical.

2.4.- El español en América

En Norteamérica se habla español en México y en muchos estados de USA, de forma minoritaria pero creciente. Se habla, además, en casi toda América Central, la mayoría de las islas del Caribe y en toda Sudamérica, excepto en Brasil y algunas otras pequeñas zonas.

El español hablado en América presenta grandes **variedades dialectales**. Algunas características que pueden considerarse comunes son las siguientes:

- **Léxicas:** carro (coche), saco (chaqueta), plata (dinero), acá, allá, no más (solo). Son más abundantes que en España los anglicismos, de origen norteamericano.
- **Fonológicas:** Es general el seseo (como el de los dialectos meridionales, de donde procede).
- **Morfosintácticas:** Como en Andalucía y Canarias, no se usa el pronombre vosotros. La segunda persona del plural es ustedes.

- Muy característico, aunque no generalizado, es el **voseo**. Vos es la segunda persona del singular, en lugar de tú. La expresión tú tienes del español peninsular puede decirse vos tenés (Argentina, Uruguay) o vos tienes (Ecuador).

Actividades

¿En cuántos países es lengua oficial nuestra lengua?

¿Qué es el sefardí?

¿Cuántos millones de hablantes tiene el español?

¿De qué dependen las diferencias que se dan entre las distintas variedades del español?

¿Tiene éxito como segunda lengua el español? Cita algún ejemplo.

Algunas expresiones españolas e hispanoamericanas parecen poner en peligro la comprensión y homogeneidad de la lengua, ¿es esto verdad? ¿Qué puede ayudarnos a comprender el mensaje?

¿Qué es el español general?

¿Qué institución se encarga de difundir nuestra lengua por el mundo?

Resume el tema y realiza un esquema del mismo.

3.- Dominio de la lengua: Las preposiciones, las conjunciones, los pronombres

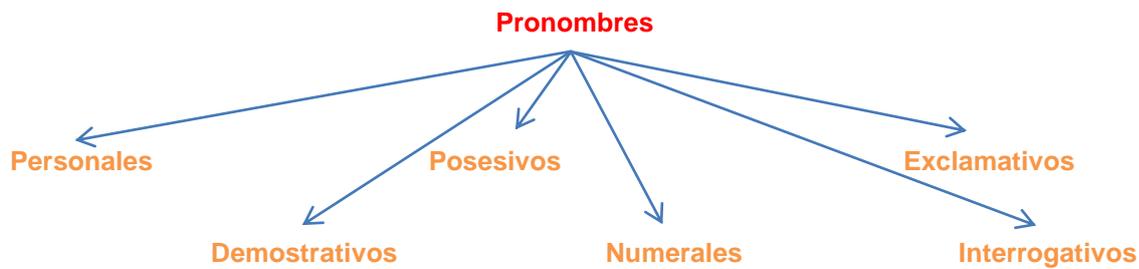
¿Avanzamos en el conocimiento de la lengua?

Preposiciones → a, ante, bajo, con, contra, de, desde, en, entre, hacia, hasta, para, por, según, sin, sobre, tras, durante, mediante.

Locuciones prepositivas → a causa de, de acuerdo con, a fin de, junto a...

Las conjunciones {

| | |
|---------------|---------------|
| Copulativas | Condicionales |
| Disyuntivas | Consecutivas |
| Distributivas | Finales |
| Adversativas | Explicativas |
| Causales | Concesivas |
| Comparativas | Temporales |



3.1.- Las preposiciones

Son palabras invariables que sirven de enlace entre dos palabras o partes de la oración. Carecen de autonomía y van siempre delante de la palabra a la que acompañan. Según la Nueva Gramática de la Real Academia de la Lengua Española, son preposiciones: **a, ante, bajo, con, contra, de, desde, en, entre, hacia, hasta, para, por, según, sin, sobre, tras, mediante y durante.**

(*La preposición cabe es arcaica y significa junto a.)

Las **locuciones prepositivas** son grupos de palabras, inseparables entre sí, que actúan de forma análoga a una preposición. Algunas de ellas son: **A causa de, de acuerdo con, a fin de, junto a, acerca de...**

3.2.- Las conjunciones

Son clases de palabras invariables que añaden elementos a la oración o introducen otra. Podemos distinguir varias clases. Las conjunciones más frecuentes son:

- **Copulativas:** Y, e, ni que. **No fuimos al cine ni al teatro.**
- **Disyuntivas:** O, u. **O cógelo o déjalo.**
- **Distributivas:** Bien....bien, ya....ya. **Iré a verte, bien hoy bien mañana.**
- **Adversativas:** Mas, pero, aunque, sin embargo... **Quiero pero no sé si podré.**
- **Causales:** Como, porque, puesto que, ya que... **Te llamé porque quiero que hablemos.**
- **Condicionales:** Si, con tal que, siempre que... **Si estudias mucho, sacarás buena nota.**
- **Consecutivas:** Así que, como consecuencia, conque... **Comes demasiado así que engordarás.**
- **Finales:** Para, para que, a fin de que... **Te lo digo para que lo sepas.**
- **Explicativas:** Es decir, o sea, esto es... **No tengo el coche arreglado, es decir, está en el taller.**
- **Concesivas:** Aunque, por más que, por mucho que... **Aunque vengas conmigo no te lo diré...**
- **Comparativas:** Más... que, menos... que, tan... como... **Es más alto que su padre.**
- **Temporales:** Cuando, en cuanto, tan pronto como... **Cuando estudies, aprobarás.**

3.3.- Los pronombres

Son palabras que sustituyen a los nombres y asumen sus funciones sintácticas. Distinguimos las siguientes clases de pronombres:

- **Personales:** Señalan a las personas que intervienen en la comunicación: el emisor (primera persona), el receptor (segunda persona), o un referente (tercera persona). Los pronombres personales varían según la función sintáctica a la que se destinan:

| | Sujeto | CD | CI | CC |
|----------------------|------------------------|--------------|-----------|-----------------------------|
| 1ª per. sing. | Yo | me | me | mí (con prep.) / conmigo |
| 1ª per. plu. | Nosotros/as | nos | nos | Con nosotros |
| 2ª per. sing. | Tú/usted | te | te | ti (con prep.)/ contigo |
| 2ª per. plu. | Vosotros/as ustedes | os | os | Con vosotros |
| 3ª per. sing. | Él, ella, ello | se, lo, la, | se, le | sí (con prep.)/ consigo |
| 3ª per. plu. | Ellos, ellas | se, los, las | se, les | sí (con prep.)/ consigo |

- **Demostrativos:** Son formas idénticas al determinativo, a excepción del neutro.
 - **Cercanía:** Este, esta, esto, estos estas.
 - **Distancia Media:** Ese, esa, eso, esos esas.
 - **Lejanía:** Aquel, aquella, aquello, aquellos, aquellas.
- **Poseivos:** Idéntico al determinativo, pero excluyendo las formas átonas.

| | Primera persona | Segunda persona | Tercera persona |
|--------------------------|---------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------------------|
| Un poseedor | mío /mía mis, míos/ mías | tuyo / tuya tuyos / tuyas | suyo / suya suyos / suyas |
| Varios poseedores | nuestro /nuestra nuestros/nuestras | vuestro /vuestra vuestros / vuestras | de ellos/de ellas sus, suyos /suyas |

- **Numerales:** Indican de forma precisa una cantidad (cardinales) u orden (ordinales):
 - **Cardinales:** un /una, dos, tres, cuatro...
 - **Ordinales:** primero, segundo, tercero...
- **Indefinidos:** Sus formas son idénticas a las del determinativo: algunos, varios, bastantes, todos, muchos, pocos...
- **Exclamativos:** Expresan admiración: ¡Cuántos han venido!
- **Interrogativos:** Introducen una pregunta directa o indirecta: ¿Qué ha sido?; No sé cuántos son.

Actividades

1. Halla las preposiciones, conjunciones y pronombres en las siguientes oraciones e identifica a qué clase pertenecen:
 - Aquellos son los músicos de la orquesta
 - Coge el teléfono, la llamada es para ti.
 - Se dijo para sí que nunca volvería a rendirse
 - ¡Cuántos quisieran estar donde tú estés!
 - Hacia el siglo VIII a.C. empezaron a construirse las principales ciudades griegas, gobernadas por un rey con poderes militares y religiosos que actuaba según el asesoramiento de un consejo de ancianos.
 - Como no escuches, no te enterarás.
 - Si no estás de acuerdo conmigo, dímelo sinceramente.
 - El suelo está mojado porque llueve.

4.- Educación literaria: Siglo XV

¿Dónde nace la literatura?



4.1.- Siglo XV. Contexto histórico

El siglo XV está marcado por el conflicto entre los grandes nobles, que luchan por conservar los privilegios feudales y las cotas de poder propias de una sociedad medieval, y la monarquía, deseosa de establecer un poder central unificador. El reinado de **Juan II (1406-1454)** se caracteriza por el predominio del poder real, que encuentra un importante apoyo en **la burguesía urbana**, un grupo social emergente y cada vez más enriquecido por su actividad fabril y comercial, pero sin influencia alguna en

el esquema estamental todavía vigente. Destaca en este reinado la figura del condestable **Álvaro de Luna**, mano derecha del rey que llegó a acumular un poder inmenso, pero que acaba ejecutado por la campaña de desprestigio alentada por la nobleza.

El reinado de **Enrique IV (1454-1474)** resulta mucho más inestable. En la llamada "farsa de Ávila", los nobles levantiscos deciden coronar unilateralmente al hermano pequeño del rey, de tan solo once años, con la intención de manipularle. Comienza una nueva guerra civil que termina por la prematura muerte del infante. El siglo termina con un nuevo conflicto armado entre los partidarios de Juana, conocida como "la Beltraneja", hija de Enrique IV e Isabel, su hermana, a quien muchos nobles apoyan esperando de ella que fuera una reina proclive a sus deseos. Sin embargo, **Isabel I de Castilla**, sobre todo a partir de su matrimonio con el rey **Fernando de Aragón**, consolidará el poder de la monarquía y acabará definitivamente con el orden feudal. Son los **Reyes Católicos**.

En el año **1492** se produce **la toma de Granada, con la que acaba definitivamente la Reconquista, y el Descubrimiento de América**. Es también el año de la **expulsión de los judíos** y de la **publicación de la Gramática de Nebrija**.

4.2.- El Romancero



Portada del *Libro de los cincuenta romances*. Fuente: [wikipedia](https://es.wikipedia.org/wiki/El_Libro_de_los_cincuenta_romances)

En un principio, la palabra "romance" servía para definir a la lengua vulgar frente al latín. Es hacia el siglo XV cuando se emplea para referirse a una **composición poética extensa, octosilábica, cuyos versos pares riman en asonancia**. Debemos distinguir:

- **Romancero viejo:** Constituido por poemas anónimos que se transmitieron durante siglos por tradición oral. A partir del siglo XV, el creciente interés por lo popular hace que se recopilen en **cancioneros** impresos.
 - **Romancero nuevo:** Lo forman los romances escritos por **autores cultos** que deciden imitar la forma de los romances viejos. El romance será una forma estrófica muy cultivada por poetas del siglo de oro, como Lope, Quevedo, Góngora o Cervantes.
- En cuanto a su origen, Menéndez Pidal defendió que **los romances se formaron a partir de fragmentos desgajados de cantares de gesta**. Otros autores sostuvieron que los romances existieron desde un primer momento como un **género independiente**. Ninguna de las dos tesis aportó pruebas definitivas.
 - Según su temática, los romances se clasifican en **noticiosos** (narran un suceso reciente, normalmente bélico), **heroicos** (centrados en las gestas de un protagonista), **bíblicos** (de tema religioso) o **novelescos** (narran aventuras ficticias, a veces sentimentales). En general, los romances tienen características comunes, como la **esencialidad** (se elimina todo lo superfluo), **el fragmentarismo**, (narran solo una escena de una historia conocida), las **alusiones al oyente**, fruto de la transmisión oral, (exclamaciones, llamadas de atención) así como el **empleo frecuente del diálogo**. Por lo general son **textos muy realistas**.

Romance del prisionero

Que por mayo era por mayo,
cuando hace la calor,
cuando los trigos encañan
y están los campos en flor,
cuando canta la calandria
y responde el ruiseñor,
cuando los enamorados
van a servir al amor;
sino yo, triste, cuitado,
que vivo en esta prisión;
que ni sé cuándo es de día
ni cuándo las noches son,
sino por una aveçilla
que me cantaba al albor.
Matómela un balletero;
déle Dios mal galardón.

4.3.- La poesía del Cancionero

Los **cancioneros** son **antologías poéticas cortesanas** que dan cabida a una amplia variedad de composiciones. Son destacables **las glosas**, consistentes en desarrollar por extenso un estribillo popular que queda unido al resto de la composición a través de un verso de vuelta. De esta forma, numerosos **cantares del pueblo** han llegado hasta nuestros días. En lo que se refiere a la poesía enteramente culta, coexisten dos tendencias: **la escuela tradicional y la escuela italianizante**.

La escuela tradicional desarrolla los tópicos trovadorescos del **amor cortés**, tomados de los **poetas cortesanos provenzales**. El galán enamorado debe "servir" en términos feudales a la dama, a menudo casada o por alguna razón inaccesible, que suele mostrarse esquiva pero movida de un sentimiento de piedad hacia el galán. En esta relación, que pocas veces prospera, es fundamental el secreto por parte del caballero. La forma preferida es la **canción**. Las canciones conviven con los **decires**, de carácter narrativo.

La escuela italianizante incorpora las novedades que ha experimentado el amor cortés en Italia, bajo el influjo de **Dante y Petrarca**. En estos poemas la mujer es objeto de una descripción física más detallada, y se presta más atención a la naturaleza y el paisaje. En ambos casos, las descripciones son muy idealizadas, por la influencia de la filosofía neoplatónica. A su vez, se introducen nuevos temas, sobre todo pastoriles y mitológicos.

Los ejemplares con mayor influjo italiano son el **Cancionero de Baena**, dedicado al rey Juan II y el **Cancionero General** (1511). Por el contrario, están más cerca de la escuela tradicional el **Cancionero de Estúñiga**, escrito por nobles castellanos exiliados en la corte napolitana, y el **Cancionero de Herberay**, recopilado en la corte de Navarra.

4.4.- El marqués de Santillana



EL marqués de Santillana
Fuente: [IES LEOPOLDO CANO](#)

Íñigo López de Mendoza (1398 -1458) combina su participación en las guerras civiles de su época con un gran interés por la cultura clásica. No conoce el latín ni el griego, pero encarga traducciones de Platón, Virgilio, Plutarco... así como de Dante. La producción del Marqués abarca varias vertientes:

- **Canciones:** Diecinueve canciones compuestas según el esquema del **amor cortés**.
- **Decires narrativos:** Se caracterizan por su forma alegórica y por su contenido histórico y filosófico. Destaca el **Infierno de enamorados**, de clara raíz dantesca, y **La comedieta de**

Ponza, que narra la derrota de Alfonso V de Aragón en Nápoles.

- **Poesía moral:** En **Bías contra Fortuna** nos ofrece, según el esquema de la disputa medieval, un diálogo entre el protagonista y la diosa Fortuna, que aparece como una fuerza arbitraria y caprichosa. En sus **Proverbios** recopila para Enrique IV una serie de máximas y sentencias que le ayudarán en su reinado.
- **Sonetos fechos al itálico modo:** Constituye un intento frustrado de incorporar a la lengua española el **endecasílabo italiano**; pero no logra imitar su ritmo acentual y el resultado carece de la musicalidad del modelo.
- **Serranillas:** Una adaptación de la "**pastorella**" francesa. Presentan un escaqueo amoroso entre un caballero perdido en la sierra y una villana. El noble deja a un lado su rango para cortejar a la pastora, que no siempre accede.

Serranilla VII

Moza tan fermosa
non vi en la frontera,
com'una vaquera
de la Finojosa.

Faciendo la vía
del Calatraveño
a Santa María,
vencido del sueño,
por tierra fraguosa
perdí la carrera,
do vi la vaquera
de la Finojosa.

En un verde prado
de rosas e flores,

guardando ganado
con otros pastores,
la vi tan graciosa,
que apenas creyera
que fuese vaquera
de la Finojosa.

4.5.- Juan de Mena



Juan Mena a partir de un grabado de la edición de Zaragoza.
Fuente: <http://es.wikipedia.org>

Juan de Mena (1411-1456) fue un buen conocedor de las lenguas clásicas, tal y como exigía su cargo de secretario de cartas latinas en la corte de Juan II. Es autor de algunos **poemas de circunstancias**, dedicados a ensalzar al rey o a don Álvaro de Luna, de quien era firme partidario; pero ha pasado a la historia gracias a su **Laberinto de Fortuna**. En dicho poema alegórico, el poeta visita el cristalino palacio de la diosa Fortuna, en el que existen tres ruedas, dos de ellas inmóviles (la del pasado y la del futuro) y una más en movimiento (la del presente). La Fortuna representa el caos, y a ella se asocian elementos negativos como el pecado, la magia, la guerra civil y los nobles desafectos a Juan II. Por el contrario, el ámbito de la Providencia se identifica con la justicia y el orden, y se relaciona con el reinado de Juan II, con Álvaro de Luna y con la propia poesía de Mena.

En cuanto a la métrica, el poema es uno de los mejores ejemplos del antiguo verso de arte mayor castellano, de doce sílabas distribuidas en dos hemistiquios, y con un ritmo marcado por tres acentos fijos en la primera, la segunda y la octava sílabas.

Al muy prepotente don Juan el segundo,
aquel con quien Júpiter tuvo tal zelo
que tanta de parte le fizo del mundo
quanta a sí mesmo se fizo del çielo,
al gran rey de España, al Çésar novelo;
al que con Fortuna es bien fortunado,
aquel en quien caben virtud e reinado;
a él, la rodilla fincada por suelo.

II

Tus casos falaçes, Fortuna, cantamos,
estados de gentes que giras e trocas,
tus grandes discordias, tus firmezas pocas,
y los que en tu rueda quexosos fallamos;

fasta que al tempo de agora vengamos
de fechos pasados cobdiçia mi pluma
y de los presentes fazer breve suma:
y dé fin Apolo, pues nos començamos.

VII

Dame liçençia, mudable Fortuna,
por tal que blasme¹ de ti como devo:
lo que a los sabios non deve ser nuevo
innoto a persona podrá ser alguna;
pues que tu fecho así contrapugna,
faz a tus casos como se concorden,
ca todas las cosas regidas por orden
son amigables de forma más una.

IX

¿Pues cómo, Fortuna, regir todas cosas
con ley absoluta, sin orden, te plaze?
¡Tú non farías lo qu'el çielo faze,
e fazen los tiempos, las plantas e rosas!
O muestra tus obras ser siempre dañosas,
o prósperas, buenas, durables, eternas:
non nos fatigues con vezes alternas,
alegres agora e agora enojosas.

4.6.- Jorge Manrique



Fuente:
<http://es.wikipedia.org>

Nace hacia 1440, y participa en las luchas políticas de su época. Ha pasado a la historia por las **Coplas a la muerte de su padre**, una sentida elegía que, por la universalidad de sus temas, mantiene una enorme vigencia para el lector de hoy.

La obra está **estructurada en tres partes**:

- Una primera, de carácter introductorio, hace una **reflexión muy general sobre la vida y la muerte**, contempladas desde la perspectiva cristiana. Desde el primer verso Recuerde el alma dormida (I), se hace una invocación a los lectores para que centren su atención en las grandes cuestiones de la existencia: **el inexorable paso del tiempo, el poder igualador de la muerte, los vaivenes de la Fortuna... lo que nos invita a buscar la salvación del alma.**

- La segunda parte desarrolla el tópico del **Ubi Sunt?**, que desde antiguo presentaba largas listas de personajes del mundo clásico que habían sido abatidos por la muerte. La novedad de Manrique consiste en abreviar dicha lista y escoger nombres de su propia época que, a la sazón, habían participado en las mismas luchas políticas que su padre: Álvaro de Luna, Juan II, Enrique de Trastámara...
- Pero **el verdadero modelo de caballero es el padre difunto**, a quien se dedica toda la tercera parte de la obra donde se exaltan sus virtudes caballerescas y morales. Es sobrecogedor el diálogo final entre don Rodrigo y la Muerte, que viene a buscar amablemente al caballero para acompañarle al Paraíso.

La cosmovisión del poema establece una gradación entre **tres "vidas"**: **La terrenal**, del todo caduca y despreciable; **la vida de la fama**, algo más valiosa, pero que tampoco no es eternal / ni verdadera (XXXV), **y la vida eterna**, única que en realidad merece la pena. La métrica, basada en la **estrofa de pie quebrado**, introduce un ritmo lento y, a la vez, profundamente reflexivo.

Nuestras vidas son los ríos
que van a dar en la mar,
que es el morir;
allí van los señoríos
derechos a se acabar
e consumir;
allí los ríos caudales,
allí los otros medianos
e más chicos;
i llegados, son iguales
los que viven por sus manos
e los ricos.

4.7.- La novela sentimental y de caballerías

El siglo XV es el momento de auge de dos manifestaciones novelescas que, si bien con desarrollo desigual, perdurarán durante la centuria siguiente: **la novela sentimental y la novela de caballerías**.

La novela de caballerías puede explicarse en gran medida como una derivación en prosa de la épica medieval. De hecho, su origen se remonta a las prosificaciones del ciclo bretón y del ciclo artúrico elaboradas en Francia durante los siglos XII y XIII, de la mano de autores como **Chretien de Troyes**.

En España, el género cuenta con un importante antecedente del siglo XIV, **El libro del caballero Zifar**. Durante el siglo XV circularán diferentes versiones de asunto francés y bretón, pero la pieza más representativa del género no llega hasta principios del siglo XVI con el **Amadís de Gaula** (1508), de **Garcí Rodríguez de Montalvo**. Las características formales más importantes son el marco espacio-temporal remoto o imaginario y la ausencia de una evolución psicológica en los personajes.

La novela sentimental desarrolla en gran medida las **convenciones de la poesía trovadoresca y cancioneril**, por lo que las peripecias y la acción ceden terreno ante el minucioso análisis psicológico de la pasión amorosa según **el amor cortés**. Los caballeros "servirán" como fieles vasallos a una dama que

nunca accederá a sus pretensiones, lo que desemboca siempre en un final desdichado pero estoicamente aceptado por el protagonista.

La novela sentimental nace en Italia, con la Fiammetta, de Boccaccio, y en España tiene títulos como **El siervo libre de amor** de **Rodríguez del Padrón**, o la **Cárcel de amor**, de **Diego de San Pedro**.

Diego De San Pedro

Cárcel de amor

"¡Oh muerte, cruel enemiga, que ni perdonas los culpados ni absuelves los inocentes! Tan traidora eres, que nadie para contigo tiene defensa. Amenazas para la vejez y llevas en la mocedad. A unos matas por malicia y a otros por envidia. Aunque tardas, nunca olvidas. Sin ley y sin orden te riges. Más razón había para que conservases los veinte años del hijo mozo que para que dejases los sesenta de la vieja madre. ¿Por qué volviste el derecho al revés? Yo estaba harta de ser viva y él en edad de vivir. Perdóname porque así te trato, que no eres mala del todo, porque si con tus obras causas los dolores, con ellas mismas los consuelas llevando a quien dejas con quien llevas, lo que si conmigo haces, mucho te seré obligada. En la muerte de Leriano no hay esperanza, y mi tormento con la mía recibirá consuelo. ¡Oh hijo mío! ¿Qué será de mi vejez, contemplando en el fin de tu juventud? Si yo vivo mucho, será porque podrán más mis pecados que la razón que tengo para no vivir. ¿Con qué puedo recibir pena más cruel que con larga vida? Tan poderoso fue tu mal que no tuviste para con él ningún remedio, ni te valió la fuerza del cuerpo, ni la virtud del corazón, ni el esfuerzo del ánimo. Todas las cosas de que te podías valer te fallecieron. Si por precio de amor tu vida se pudiera comprar, más poder tuviera mi deseo que fuerza la muerte. Mas para librarte de ella, ni tu fortuna quiso, ni yo, triste, pude. Con dolor será mi vivir, mi comer, mi pensar y mi dormir, hasta que su fuerza y mi deseo me lleven a tu sepultura"

4.8.- La Celestina

Fue escrita por **Fernando de Rojas**, quien narra en los preliminares de la obra cómo halló el primer acto y decidió continuarla hasta el final. La Celestina aparece por primera vez en 1499, bajo el título **Comedia de Calisto y Melibea**. En 1502 hay una nueva edición titulada **Tragicomedia de Calisto y Melibea**, que presenta cinco nuevos actos y un prólogo. Esta segunda versión es la que todos conocemos como **La Celestina**. Se trata de una **comedia humanística**, género propio del primer renacimiento, que se caracteriza por estar destinado a **la lectura dramatizada**. Pese a estar **escrita totalmente en forma de diálogo**, la obra **no está concebida para su representación**.



Primera edición de la *Comedia de Calisto y Melibea*, incunable impreso por Fadrique Alemán de Basilea en Burgos en 1499, fol. 1r. Fuente: <http://es.wikipedia.org>

El **argumento** narra la pasión que empuja a **Calisto**, joven aristócrata, a perseguir los favores de **Melibea**, hija de una familia burguesa. **Pármemo y Sempronio**, sus sirvientes, le recomiendan que recurra a **Celestina**, una vieja alcahueta y hechicera. **Calisto** alcanza su objetivo, pero los criados asesinan a **Celestina** porque se niega a compartir con ellos la cadena de oro que el joven le ha dado como pago. Los criados son ajusticiados y sus amantes, las prostitutas **Elicia y Areúsa**, que hacen responsable a **Calisto**, contratan a un sicario para que acabe con él. El plan fracasa, pero provoca que **Calisto** caiga accidentalmente desde la ventana de **Melibea**. Ésta, desolada, decide suicidarse saltando tras él.

En cuanto a la **intención del autor**, Rojas dice escribir su obra **en reprensión de los locos enamorados, que, vencidos de su desordenado apetito, a sus amigas llaman y dicen ser su dios**. Esta declaración de intenciones encaja a la perfección con el desastroso final que encuentran todos los protagonistas de la obra, incapaces de controlar sus pasiones: la lujuria, la avaricia, la envidia, la ira, presentadas por el autor como fuerzas destructivas, que alejan al hombre de la razón, el equilibrio y el autocontrol propios del hombre renacentista.

4.9.- Personajes de la Celestina

- **Calisto:** Es un joven aristócrata, aunque de moderada riqueza. Su obsesión por Melibea le empuja a pedir ayuda a Celestina, una medianera que regenta un prostíbulo, y a la que entrega grandes cantidades de dinero. Por su falta de discreción, toda la ciudad acaba conociendo sus relaciones. Por último, él mismo reconoce ante sus criados cómo su pasión se va enfriando con cada encuentro. Por su falta de lealtad, contención y cortesía, Calisto es el anti modelo de amante caballeresco.
- **Melibea:** Es una joven burguesa. Al igual que sucede con Calisto, su comportamiento es del todo incorrecto según los cánones amorosos de la época. Tras rechazar cruelmente a Calisto en una primera entrevista, acaba entregándose a él tras la mediación de Celestina. Declara abiertamente que no quiere casarse con Calisto; solo lo desea como amante. Por último, tampoco es capaz de resignarse a su muerte y se suicida.
- **Pármemo y Sempronio:** Deciden aprovechar la pasión de su amo para sacarle dinero. Cuando Celestina se niega a darles su parte, la matan. Acaban ajusticiados por ello.
- **Elicia y Areúsa:** Son dos prostitutas del burdel de Celestina, que acaban siendo las compañeras de Sempronio y Pármemo. A pesar de su condición, ambas se sienten iguales a Melibea, tanto en belleza como en otras cualidades.
- **Celestina:** Acaba convirtiéndose en la protagonista de la obra. Con su habilidad para la réplica y su gran sabiduría popular y filosófica, Celestina consigue convencer a cualquiera de los personajes de que hagan lo que ella quiere. Sin embargo, acaba sucumbiendo a la avaricia: si hubiera compartido las ganancias con los criados, hubiera salvado la vida.

En general, La Celestina presenta un nuevo mundo en que los personajes de clase alta se mezclan y conviven con los de clase baja, lo que resulta un error imperdonable desde la óptica del autor.

Encuentro de Calisto y Melibea

CALISTO: En esto veo, Melibea, la grandeza de Dios.

MELIBEA: ¿En qué, Calisto?

CALISTO: En dar poder a natura que de tan perfecta hermosura te dotase, y facer a mi inmérito tanta merced que verte alcanzase, y en tan conveniente lugar, que mi secreto dolor manifestarte pudiese. Sin dubda, incomparablemente es mayor tal galardón que el servicio, sacrificio, devoción y obras pías que por este lugar alcanzar yo tengo a Dios ofrecido. ¿Quién vido en esta vida cuerpo glorificado de ningún hombre como agora el mío? Por cierto, los gloriosos santos que se deleitan en la visión divina, no gozan más que yo agora en el acatamiento tuyo. Mas, oh triste, que en esto diferimos: que ellos puramente se glorifican sin temor de caer de tal bienaventuranza, y yo, mixto, me alegro con recelo del esquivo tormento que tu ausencia me ha de causar.

MELIBEA: ¿Por gran premio tienes este, Calisto?

CALISTO: Téngolo por tanto, en verdad, que si Dios me diese en el cielo la silla sobre sus santos, no lo ternía por tanta felicidad.

MELIBEA: Pues aún más igual galardón te daré yo si perseveras.

CALISTO: ¡Oh bienaventuradas orejas mías, que indignamente tan gran palabra habéis oído!

MELIBEA: Mas desventuradas de que me acabes de oír. Porque la paga será tan fiera cual merece tu loco atrevimiento. Y el intento de tus palabras ha seído, como de ingenio de tal hombre como tú, haber de salir para se perder en la virtud de tal mujer como yo. ¡Vete, vete de ahí, torpe! Que no puede mi paciencia tolerar que haya subido en corazón humano, conmigo el ilícito amor comunicar su deleite.

CALISTO: Iré como aquel contra quien solamente la adversa fortuna pone su estudio con odio cruel.

Llanto de Pleberio

PLEBERIO: ¡Oh mi hija y mi bien todo...! ¿Para quién edificué torres? ¿Para quién adquirí honras? ¿Para quién planté árboles? ¡Oh tierra dura! ¿Cómo me sostienes? ¿Adónde hallará abrigo mi desconsolada vejez? Oh fortuna variable, ¿por qué no destruiste mi patrimonio? ¿Por qué no quemaste mi morada? ¿Por qué no asolaste mis grandes heredamientos? [...]Del mundo me quejo, porque en sí me crie; porque no me dando vida, no naciera Melibea; no nacida, no amara; no amando, cesara mi queja. ¡Oh mi compañera buena, y mi hija despedazada! ¿Por qué no hubiste lástima de tu querida y amada madre? ¿Por qué te mostraste tan cruel con tu viejo padre? ¿Por qué me dejaste penado? ¿Por qué me dejaste triste y solo in hac lacrymarum valle?

Actividades

1. Encuentra la intención didáctica de algunos fragmentos y señala qué persiguen con ella.
2. ¿Qué diferencias encuentras entre los textos de Cárcel de amor y La Celestina?
3. Explica el significado del romance del prisionero.
4. Realiza un esquema de contenidos del tema.
5. Busca información sobre las obras y escritores señalados en bibliotecas o internet.
6. Busca en la biblioteca o internet una antología de poesía o prosa medieval y selecciona aquellos textos que más te gusten.
7. Busca las Coplas a la muerte de su padre de Jorge Manrique y explica brevemente lo que crees que quiere decir el autor en cada una de sus coplas.

Ejercicios de autoevaluación

1. ¿Qué utiliza para su emisión la televisión?
2. ¿Cómo influye la televisión en la sociedad actual?
3. ¿En qué año se produjo la primera emisión regular de televisión y en qué lugar?
4. ¿Cuáles son las principales funciones de la lengua que predominan en el lenguaje televisivo?
5. ¿Qué programas de entretenimiento podemos destacar?
6. ¿Qué se puede hacer con internet?
7. ¿Qué nuevos géneros creados por internet podemos encontrar?
8. ¿A qué se denomina lengua románica?
9. ¿Qué entendemos por latín vulgar?
10. ¿En qué zonas de África se habla español?
11. ¿Cuáles son las variedades dialectales más importantes del español de América?
12. Señala los pronombres personales de las siguientes oraciones e indica la persona gramatical, y, cuando proceda el número y el género:
 - Nosotros no lo sabíamos
 - Él solo piensa en sí mismo
 - ¿Cómo lo conoció usted?
 - Yo os había avisado
 - No hay quien pueda contigo

13. Señala los posesivos de las siguientes oraciones e indica la persona gramatical, el número, el género y si se refieren a un poseedor o a varios:
 - Mis padres no son de aquí
 - Ellos siempre dicen que no nos metamos en sus cosas
 - Coge tus gafas
 - Nuestro vecino se levanta muy temprano
14. Escribe los numerales ordinales que se corresponden con los siguientes cardinales: diez, once, doce, dieciséis, veinte, siete, cinco, dos.
15. Señala las conjunciones y locuciones conjuntivas de las oraciones siguientes:
 - No te vayas al cine aunque te inviten
 - Parece enfermo o cansado
 - No sé si iré a Madrid este fin de semana
16. Mide los versos de Coplas a la muerte de su padre. ¿Cómo se denomina a ese tipo de estrofa?
17. ¿Cómo se llaman los cancioneros españoles más importantes? Busca en internet información sobre ellos.
18. Resume la Celestina.
19. Señala la estructura de los relatos de El conde Lucanor.
20. ¿Recuerdas cómo era la métrica y la rima de los romances?
21. Escribe las obras que escribieron cada uno de los siguientes autores:
 - Fernando de Rojas:
 - Marqués de Santillana:
 - Jorge Manrique:
 - Juan de Mena:

Soluciones a los ejercicios de autoevaluación

1. *La televisión es un medio de comunicación de gran alcance que utiliza para su emisión el lenguaje audiovisual y el montaje de imágenes.*
2. *La televisión se ha convertido en un instrumento difusor de modas en la forma de hablar, de vestir, de comportarse socialmente, y de conductas y valores pertenecientes a determinadas ideas políticas, religiosas o culturales.*
3. *En 1929 tiene lugar la primera emisión regular de televisión desde los estudios de la BBC de Londres.*
4. *Entre las funciones de la lengua que predominan en el lenguaje televisivo podemos señalar las siguientes:*
 - *La función representativa, porque los mensajes pretenden ser reflejo de la realidad e informar sobre hechos interesantes para el telespectador.*
 - *La función expresiva o emotiva, porque el emisor expresa su actitud ante lo que está comunicando.*

- La función apelativa, ya que los mensajes pretenden influir directamente en el público con la intención de que haga algo; esta función es mucho más evidente en los mensajes publicitarios.
5. Entre los programas de entretenimiento hay que destacar:
 - Los concursos.
 - Los programas de variedades, donde hay humor, moda, actuaciones musicales...
 - Los deportivos.
 - Los de ficción (películas, telefilmes o teleseries).
 - Los musicales.
 6. En internet podemos escuchar la radio, ver la televisión, leer la prensa, tanto en su forma electrónica como la impresa.
 7. Entre los nuevos géneros de comunicación creados y propiciados por internet cabe destacar:
 - El blog: Libro diario con forma de página web, donde el autor expresa sus vivencias y opiniones.
 - Los foros: Lugares de encuentro donde los participantes intercambian experiencias y conocimientos sobre un tema de interés común.
 - Los chats: Lugares donde es posible hablar en directo, normalmente mediante la palabra escrita, con un número indefinido de participantes.
 - El correo electrónico: Permite el envío de misivas de forma casi instantánea a cualquier lugar del mundo. También permite el envío de imágenes, videos y documentos.
 - Los buscadores: Páginas donde los usuarios pueden escoger y elegir lugares donde se ofrece la información que desean.
 8. Se denominan lenguas románicas las derivadas del latín.
 9. Este era el que hablaban los soldados, colonos y empleados de toda profesión que colonizaron las provincias del Imperio.
 10. En África, además de en las ciudades españolas de Ceuta y Melilla, es lengua oficial en Guinea Ecuatorial y lengua de uso para algunas comunidades saharianas.
 11. El español hablado en América presenta grandes variedades dialectales. Algunas características que pueden considerarse comunes son las siguientes:
 - Léxicas, fonológicas: Es general el seseo (como el de los dialectos meridionales, de donde procede), morfosintácticas: Como en Andalucía y Canarias, no se usa el pronombre vosotros. La segunda persona del plural es ustedes, muy característico, aunque no generalizado, es el voseo. Vos es la segunda persona del singular, en lugar de tú. La expresión tú tienes del español peninsular puede decirse vos tenés (Argentina, Uruguay) o vos tienes (Ecuador).
 - 12.

Nosotros no lo sabíamos

| | |
|----------|--------------------------|
| Nosotros | 1ª per. plural masculino |
| Lo | 3ª per. singular neutro |

Él solo piensa en sí mismo

| | |
|----|----------------------------|
| Él | 3ª per. singular masculino |
| Sí | 3ª per. singular |

¿Cómo lo conoció usted?

| | |
|-------|-------------------------|
| Lo | 3ª per. singular neutro |
| Usted | 2ª per. singular |

Yo os había avisado

| | |
|----|------------------|
| Yo | 1ª per. singular |
| Os | 2ª per. plural |

No hay quien pueda contigo

| | |
|---------|------------------|
| Contigo | 2ª per. singular |
|---------|------------------|

13.

Mis padres no son de aquí

| | |
|-----|------------------------------|
| Mis | 1ª per. singular un poseedor |
|-----|------------------------------|

Ellos siempre dicen que no nos metamos en sus cosas

| | |
|-----|--------------------------------------------|
| Sus | 3ª per. plural masculino varios poseedores |
|-----|--------------------------------------------|

Coge tus gafas

| | |
|-----|------------------------------|
| Tus | 1ª per. singular un poseedor |
|-----|------------------------------|

Nuestro vecino se levanta muy temprano

| | |
|---------|--------------------------------------------|
| Nuestro | 1ª per. plural masculino varios poseedores |
|---------|--------------------------------------------|

14.

| | |
|-----------|--------------|
| Diez | Décimo |
| Once | Undécimo |
| Doce | Duodécimo |
| Dieciséis | Dieciseisavo |
| Veinte | Veinteavo |
| Siete | Séptimo |
| Cinco | Quinto |
| Dos | Segundo |

15.

No te vayas al cine aunque te inviten
Parece enfermo o cansado

*No sé si iré a Madrid este fin de semana
Tengo ochenta vacas y cincuenta ovejas*

16. *Copla de pie quebrado o copla manriqueña.*
17. *Cancionero de Baena, Cancionero General, Cancionero de Estúñiga y Cancionero de Herberay.*
18. *La Celestina narra la pasión que empuja a Calisto, joven aristócrata, a perseguir los favores de Melibea, hija de una familia burguesa. Pármeneo y Sempronio, sus sirvientes, le recomiendan que recurra a Celestina, una vieja alcahueta y hechicera. Calisto alcanza su objetivo, pero los criados asesinan a Celestina porque se niega a compartir con ellos la cadena de oro que el joven le ha dado como pago. Los criados son ajusticiados y sus amantes, las prostitutas Elicia y Areúsa, que hacen responsable a Calisto, contratan a un sicario para que acabe con él. El plan fracasa, pero provoca que Calisto caiga accidentalmente desde la ventana de Melibea. Ésta, desolada, decide suicidarse saltando tras él.*
19. *Los relatos de El conde Lucanor siguen la misma estructura: el conde Lucanor consulta un problema a su consejero Patronio y éste compara u caso con otro semejante del que tiene noticia; el conde le ruega que se lo cuente y Patronio accede, pero lo hace por medio de un cuento. Al concluir el relato, Patronio ofrece al conde el consejo que le había pedido deduciéndolo del cuento; el conde lo pone en práctica con éxito, por lo que Don Juan Manuel lo recoge en el libro, resumiendo su enseñanza en un pareado final que sirve de moraleja.*
20. *Los romances están compuestos por versos de ocho sílabas con rima asonante en los pares.*
21. *Escribe las obras que escribieron cada uno de los siguientes autores:*
 - *Fernando de Rojas: La Celestina.*
 - *Marqués de Santillana: Canciones; Decires narrativos; Poesía moral; Sonetos fechos al itálico modo y Serranilla*
 - *Jorge Manrique: Coplas a la muerte de su padre.*
 - *Juan de Mena: Laberinto de Fortuna.*

Bibliografía recomendada

Arcos Llorach, Emilio, Gramática de la lengua española, Espasa, Madrid, 1999.
Huizinga, Johan. El otoño de la Edad Media. Madrid, Alianza. 1981.

Enlaces de Interés

Real Academia Española [<http://www.rae.es/>]
Centro Virtual Cervantes [<http://www.cvc.cervantes.es/>]
Fundación del Español Urgente [<http://fundeu.es/>]
Página del idioma español [<http://www.elcastellano.org/>]
Portales educativos de cada comunidad autónoma [<http://www.educacion/comunidades-autonomas/tu-comunidad-autonoma.html>]
Instituto de Tecnologías Educativas [<http://www.ite.educacion.es/>]

EducaRed [\[http://www.educared.net\]](http://www.educared.net)

Wikipedia [\[http://es.wikipedia.org\]](http://es.wikipedia.org)

TVE a la carta [\[http://www.rtve.es/alacarta/\]](http://www.rtve.es/alacarta/)

TVE a la carta Sacalalengua [\[http://www.elpais.com\]](http://www.elpais.com)

[\[http://www.fragmentosgutenberg.blogspot.com\]](http://www.fragmentosgutenberg.blogspot.com)

[\[http://www.openoffice.org\]](http://www.openoffice.org)

[\[http://es.youtube.com\]](http://es.youtube.com)

Real Academia Española [\[http://www.rae.es/\]](http://www.rae.es/)

Centro Virtual Cervantes [\[http://www.cvc.cervantes.es/\]](http://www.cvc.cervantes.es/)

Fundación del Español Urgente [\[http://fundeu.es/\]](http://fundeu.es/)

Página del idioma español [\[http://www.elcastellano.org/\]](http://www.elcastellano.org/)

<http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01383897522571623867802/index.htm>

<http://www.rae.es/rae.html>

<http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=262>